



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0283/2024

San José del Rincón, Estado de México, 6 de abril de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A DOS HOMBRES QUE TRANSPORTABAN ROLLOS DE MADERA DE DUDOSA PROCEDENCIA

- *Los sujetos, al notar la presencia policial descendieron de un camión, al parecer para huir a pie, sin lograr su objetivo.*
- *Tras hacer saber los derechos que la ley consagra, fueron presentados ante la autoridad competente para definir su situación jurídica.*

En el marco del Operativo Argos, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron en flagrancia a dos hombres, probables implicados en el delito contra la biodiversidad en la modalidad de transporte ilícito de recurso forestal maderable.

Policías estatales de la SSEM efectuaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la localidad Fábrica Concepción, cuando observaron un camión de la marca International, tipo plataforma, color negro, que circulaba en sentido contrario a la vialidad, el cual estaba cargado con madera en rollo; el conductor, al notar la presencia policial frenó. De la unidad descendió él y otro sujeto para darse a la fuga a pie.

Por medio de comandos verbales, los oficiales les marcaron el alto, con la finalidad de realizar una revisión física. Tras llevar a cabo la inspección, localizaron en la plataforma del automotor 15 rollos de madera posiblemente de la especie pino, de diferentes dimensiones. Al solicitar la documentación que acreditara su legal procedencia, no pudieron presentarla.

Luego de informar que el transportar dicho recurso sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito, los policías de la SSEM, detuvieron a Carlos "N" y a José "N" de 19 y 35 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, los detenidos junto con lo decomisado fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.